

# La Region Extremena

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

### PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

### SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'15 ptas.—En provincias, trimestre, 3 id.—Estranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador: Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

### Muy importante

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases observas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

Y el que mas garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

**FERMIN SANCHO SILVA,**  
MELENDEZ VALDÉS, 37

### El crimen de Don Benito

La acusación privada en esta causa, ha sido el alarde extraordinario para que se vea inmediatamente; que se designe el pueblo de Don Benito para la celebración de la vista; y, por último, que una vez designado el lugar, se proceda al sorteo de los Jurados. La petición primera, no puede ser mas justa. Mas de un año hace que el crimen se cometiese; el pueblo anhela que la justicia se cumpla; el artículo 43 de la Ley del Jurado establece que cuando las circunstancias de una causa aconsejaren su pronta sustanciación, podrán los Tribunales acordar lo conveniente para que se reúna desde luego el Jurado correspondiente al partido de donde proceda, aun cuando no se haya verificado el alarde general. Des echada la causa por todas las defensas, no hay razón legal, ni moral, que deje de aconsejar la celebración de ese alarde extraordinario, que tanto el Fiscal como la acusación solicitan.

La petición formulada en segundo término, se apoya en razones legales, morales, sociales y hasta económicas. El artículo 42 de la ley del Jurado dice que las remisiones se verificarán en las cabezas de partido, cuando por el número de procesados y testigos, y la índole de los procesos u otras circunstancias, pareciera preferible para la administración de Justicia. Para la administración de justicia es preferible que la vista se celebre en Don Benito, porque son cuantiosos los gastos, que se celebrarse en Badajoz, se la originaban. Casi todos los testigos del sumario son de Don Benito. Celebrándose la vista en Badajoz tendría que abonarse a todos esos testigos y jurados, sus dietas, gastos de viaje, etcetera, cuando además las molestias consiguientes, que serían menores, de celebrarse la vista en aquel pueblo. Hay llamados también muchos testigos de Badajoz y pueblos de la provincia; pero las dietas de éstos, vayan a Don Benito o vengán aquí, no son de abono por no ser testigos sumariados, según establece el R. D. de 15 de Octubre de 1900, pues solo tendrían derecho a indemnización, caso de que el Tribunal en el acto del juicio declarara notoriamente importantes sus declaraciones. Esta poderosa razón económica otras de índole moral y social, como son las de llevar el consuelo donde el dolor se sufre mas intensamente, la necesidad de desaguar los ultrajados sentimientos de solidaridad de un pueblo, llevar el restablecimiento del orden allí donde la perturbación se produjo, respetar al Jurado en su propia casa, evitando los ligeros trasplantes, todo esto es objeto del escrito presentado por la acusación privada. Nosotros entendemos que el pueblo

de Don Benito ha venido y viene dando pruebas de una cordura y sensatez ejemplares, en la expresión de sus sentimientos heridos; que es ofender su dolor, crearle capaz de barbaras agresiones contra nadie, y mucho menos contra los que al vayan, a ejercitar sacrificios debidos profesionales; que si esto no fuera bastante, tenemos entendido que las autoridades, han respondido del orden en el pueblo, caso de ser visitado por las defensas de los procesados, y por todo esto no hallamos justificada la actitud en que se nos dice que están colocadas las defensas de los respectivos procesados en dicha causa, dispuestos a no asistir a la celebración de la vista, caso de celebrarse en el pueblo de Don Benito.

La tercera y última petición de la acusación privada, es una medida de prudencia amparada en la Ley. Pide que el sorteo de Jurados se celebre pocos días antes de la vista, con objeto de que los jurados se vean libres de accesos y asechanzas siempre temibles y lamentables, pero mas temibles y lamentables aún en esta causa.

Veremos lo que acuerda la Sala. Nuestras impresiones son que esta se halla inspirada en el mas estricto cumplimiento de la justicia, que hará sólo y exclusivamente lo que debe hacer, y que el pueblo de Don Benito debe confiar de un modo absoluto en ella, como nosotros de un modo absoluto confiamos.

¡Anda, morena! La reina Natalia ha conferido poderes a un procurador para reclamar su derecho al trono de Servia.

En mal pie se mete. A cierra ojos se puede asegurar que la reina Natalia pierde en la contienda...

Diran los tribunales de seguro que allí los derechos son sólo de los Karageovitch!

¡Claro! ¡Cómo que los ha elegido la representación del pueblo en uso de su perfecta soberanía!

ESTRANERO

### Fastidiado de la vida

«Yo estaba fastidiado de la vida», decía Don Eusebio Lopez Gimenez, de Valdepeñas, en una carta que reproducimos a continuación. La lectura de esta carta hará renacer en muchos, estamos seguros, la perdida esperanza. Pero vamos a ver lo que dice así:

«Tengo una verdadera alegría en escribir, pues me habeis salvado.

El año pasado, en esta época, me encontré en tan mal estado de salud, tan agobiado por mi enfermedad nerviosa, que estaba fastidiado de la vida.

No sé lo que pasaba en mi cuerpo, pero me resentía de todo el organismo. Nada conseguía distraerme, todo me era insupportable. La debilidad extrema me hacía inútil para ocuparme de mis quehaceres mercantiles. Tenia continuamente dolores de cabeza que me impedían fijar mi espíritu, pensar, calcular. No tenia apetito y no oia nunca momento de sueño alcanzado, y aún éste agitado. Me vi obligado a separarme del trato de mis amigos, pues nervioso e irritable en exceso, estaba perpetuamente de mal humor. Cuando mi sobreexcitación nerviosa caía, me encontraba fatigado, apañado, postrado. En un viaje, cierto día tuve conversación con una señora que estaba en mi compartimento y me manifestó que había curado con las Píldoras Pink de una enfermedad nerviosa muy parecida a la mía, de cuyo medicamento habia yo tambien oido hablar con elogio; en vista de lo cual decidí hacer un ensayo. Dopo confesar que han bastado tres cajas de Píldoras Pink para curarme completamente, recuperando fuerza, sueño y apetito. No me cabe duda que solo a las Píldoras Pink debo tan sorprendente beneficio, pues los otros remedios que probe no me dieron resultado alguno».

Basta con padecer violentos dolores de cabeza para encontrar insupportable existencia, perder la energía y caer en la melancolía y postración. Es la debilidad nerviosa. No intentéis trabajar en estas circunstancias porque os será imposible. Procurad encontrar nueva energía, vitalidad nueva; un tónico para vuestros nervios. Si os halláis en este caso, tomad las Píldoras Pink y quedareis sorprendidos al veros como nuevos despues de algunos días de tratamiento. Los efectos de las Píldoras Pink, por lo rapidas y sorprendentes, pueden calificarse de magicos. Con las Píldoras Pink se obtienen resultados maravillosos en los casos de anemia, clorosis, reumatismo, dolores de estomago, cianosis y debilidad general.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja o 7 reales la postal.

### EN EL TALLER

de zapatería de José Mesa (Arco-Aguero, 13) hacen falta un operario para obra de señora y otro para obra de hombre.

### Pacotillas

El físico Artémiff, profesor ruso, ha inventado un vestido de seguridad contra las chispas electricas.

Ahora lo que debe hacer ese es ir a inventar otro vestido analogo contra las chispas alcoholicas!

Esta invención es que le produciria dinero.

Porque ya se encargarian las autoridades de prohibir la entrada en las tabernas a todo el que no llevara ese traje de seguridad contra las papalinas.

Los periódicos de Madrid vienen asombrados del ciclista Diavolo que recorre cabeza abajo la curva de un arco por el interior del mismo.

Parece mentira que en Madrid choque eso.

Pues qué, ¿no están viendo allí todos los días a los gobernantes andar de cabeza hacia abajo, sin que se estrelle ninguno?

Ese Diavolo, despues de todo, no es mas que un simple imitador de Maura, que es el ministro que mas anda por las paredes.

Ya es seguro que las Cortes se carraran en cuanto termine la discusión de contestación al Mensaje.

Luego dirán los descontentadizos que las Cortes no han realizado nada de provecho.

Pues qué ¿la contestación al Mensaje no es una labor de importancia?

¡Ya ver en usades lo que influye en la cosecha del maíz!

jas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink, que sean dirigidas a nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza Universidad, 7, 1.º, Barcelona.

### Seccion Oficial

El «Boletín» del 29 publica: Edicto de la Administración de Aduanas anunciando la subasta que se celebrara el 4 de Julio de varios efectos procedentes de abandono.

Conclusión del extracto de sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Alconchel durante el cuarto trimestre de 1902.

Edicto del Juez municipal de Alconchel anunciando la vacante de Secretario suplente de aquel Juzgado.

Otros administrativos y judiciales de escaso interes.

Relación de los pagares suscritos por compradores de bienes nacionales que se hallan en la Caja de la Tesorería de Hacienda pendientes de cobro o de canje.

El «Boletín» del 30 publica: Circular del Gobierno civil publicando la relacion de los interesados en la expropiación de terrenos del término de Burguillos, con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de 3.º orden de Puerto de Santo Domingo a Jerez de los Caballeros.

Edictos administrativos sin interes.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Alconchel durante el primer trimestre del corriente año.

Relación de los pagares suscritos por compradores de bienes nacionales que se hallan en la Caja de la Tesorería de Hacienda pendientes de cobro o de canje.

### Cronica Local

#### En el Ayuntamiento

La sesión de ayer presidió el alcalde D. Jose Muñoz, concurriendo los concejales Sres. Torrado, Ray, Vara, Gonzalez de Segovia, Santos Riquondo, Miran, Martinez Cabrera, Bejarano, Paniagua, Martinez Rodriguez, Vega y Quorico.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se resuelve favorablemente dos expedientes de lactancia.

Se adjudica definitivamente la construcción de 80 nichos al mejor postor Antonio Lopez.

En vista de no haberse presentado licitador alguno en la subasta de empedrados y aceras, se acuerda celebrar otra bajo el mismo tipo que la primera.

Dase lectura de una comunicacion de la sociedad del alumbrado electrico, haciendo observaciones sobre el proyecto de una nueva instalacion y se acuerda que pase a la Comision nombrada para entender en este asunto.

Se aprueba el nuevo plan de alineación de la calle de Ramon Albarran.

Se acuerda que los honorarios del agente de Madrid nombrado para gestionar la venta de inscripciones que sean bastantes a cubrir las 82 000 y pesetas de pesetas que se adjudican a la Sociedad Aguas del Gévora sean del 2 por 100 en lugar de 3 por 100 que señala la tarifa.

Se acuerda formular reclamaciones en la Delegacion de Hacienda para que este

## Probad el Licororo de Henri Garnier y C.

abuso al Ayuntamiento lo que le aade por el recargo municipal sobre cédulas personales, carruajes de lujo etc.

Se pone á discusión el reglamento de nodrizas.

Se aprueban los cuatro primeros artículos. Acerca del 5.º hace algunas observaciones el Sr. Osorio. Le contesta el señor González de Segovia en nombre de la Comisión. El Sr. Martínez Cabrera combate el artículo. El Sr. Osorio formula una enmienda al mismo, la acepta la Comisión y se aprueba dicho artículo 5.º

Se suspende el debate de este proyecto. Se da cuenta de una proposición de los concejales Sres. Martínez Rodríguez, Paniagua y Osorio para que se aumente el número de fuentes públicas y se utilice la de la plaza de Alfonso XIII (antes de la Cruz). La apoya el Sr. Martínez: hablan en sentido favorable a ella los Sres. González de Segovia y Santos Redondo, indicando éste la conveniencia de que se investigue si la sociedad Aguas del Góvora cumple en todas sus partes el contrato celebrado con el Ayuntamiento. Hace el Sr. Osorio uso de la palabra en pró de la proposición. Se aprueba ésta en principio, y por unanimidad, acordándose que la comisión de Orato proponga los medios necesarios para llevarla á cabo.

Se concede permiso á D. José Gómez Tejedor, para establecer cuatro veladores en la plaza de la Constitución, pagando el arbitrio establecido.

Pasa á la comisión un escrito en que se solicita permiso para establecer un bazar en el paseo de San Francisco ó en la plaza de Minayo.

Se aprueba el gasto referente al alquiler de un carruaje que por circunstancias extraordinarias alquiló el Alcalde señor Muñiz, para la conducción de un cadáver.

Se concede una gratificación á los barberos que estragaron éste.

Se autoriza al Alcalde para que compre dos cortinas con destino á la plaza mercado.

Pasa á la Comisión un oficio del Diputado delegado en los establecimientos benéficos, que trascribe el Sr. Gobernador civil y se refiere á la conducción de cadáveres procedentes del Hospital civil.

En vista de un oficio del Administrador del matadero dirigido al teniente Alcalde inspector de dicho establecimiento, sobre la actitud de los tableros; explicaciones que dió el Sr. Torralbo y de lo manifestado por varios ediles, que hicieron uso de la palabra, se acordó aprobar el proceder del Alcalde no comunicando un acuerdo tomado en la sesión anterior sobre la hora de la matanza; que se oiga el parecer de la Junta local de Sanidad y que entretanto siga realizándose dicha matanza á las dos.

La sesión, que fué prorrogada, terminó á las dos y media de la tarde.

Caballera abundante, barba y bigotes poblados se obtiene usando el PETRÓ-LEO SANSON.

Organización Republicana

En armonía con lo determinado en la circular de D. Nicolás Salmerón, fecha 15 de Junio último, que publicamos hace algunos días, reuniéronse en el Casino republicano la noche del 28 los señores Landa, Gazapo, Lázaro, Paniagua, Osorio, Cabezas (D. Casto), Troyano, Casto Villanueva, González Blasco, Domínguez Corchado, Neria, Prieto y otros correligionarios que reúnen las circunstancias que exige dicha circular para poder formar parte de la comisión organizadora del partido en la provincia. Otros excusaron su asistencia por ocupaciones perentorias ó por hallarse enfermos.

Después de leídas las bases que acompañan á dicha circular, se acordó proceder á la constitución de la referida Junta, la cual quedó formada con los señores siguientes:

- D. Rubén Landa.
Pedro Gazapo.
Narciso Vázquez.
Isidoro Osorio.
Antonio Sierra.
Vicente Martínez Rodríguez.
Luis Montalbán.
Pedro Lázaro.
Estéban Paniagua.
Simón Meléndez.
Ricardo Alvarez Panizo.
Pablo Adeva.
Juan Arias.

D. Guzmán López.

- Ricardo Carballo.
José Ruiz Manchón.
Juan Pérez Gómez.
Ramón Bernáldez.
Emilio Manzano.
Juan Alvarez Panizo.
Casto Cabezas.
Antonio Alvarez Rodríguez.
Félix Sardiña.
Manuel Sito.
Felipe Mesia.
Avelino Carballo.
Matias Mediero.
Manuel Rubio Medina.
Francisco Troyano.
José Castro Villanueva.
Manuel Barrera Rodríguez.
Antonio González Blasco.
José Granado del Pino.
Agapito Molina Toyar.
Eduardo Domínguez Corchado.
Joaquín Neria.
Indalecio Arias.
Damián González.
Eduardo Real.
Pedro Baños.
Julián López Diaz.
Bartolomé García Caña.
Federico García Maestro.
Antonio Prieto.
Federico Lencero.
Joaquín Herrera.
Ángel Flores Tavares.
José García Duarte.
Pedro Sorube.
Francisco Durán Méndez.

Se acordó también que formara parte de dicha Comisión el que resultare elegido Presidente de la Juventud Republicana, en la reunión que ésta debía celebrar el día 29.

Conforme á ese acuerdo, pertenece á la Comisión organizadora D. Manuel Sardiña Heredia, elegido para el referido cargo de Presidente de la Juventud Republicana.

En la citada reunión del 28 se acordó nombrar depositario provincial de los fondos que se recauden para el Tesoro de la República, á D. Pedro Lázaro y Lázaro, que vive calle Santa Lucía, número 25, sin perjuicio de que los correligionarios que puedan enviar directamente las cantidades porque se suscriban, al depositario en Madrid D. Ruperto Chávarri.

Igualmente, y con arreglo á las bases anunciadas, se acordó que la Comisión organizadora en la provincia no sea también en la circunscripción y además nombrar un Comité ejecutivo compuesto de

- D. Rubén Landa.
Pedro Gazapo.
Isidoro Osorio.
Antonio Sierra.
Antonio González Blasco.
José Castro Villanueva.
Eduardo Domínguez Corchado.
Estéban Paniagua.
Pedro Lázaro.
José Ruiz Manchón.

Y el Presidente de la Juventud Republicana. (El elegido para este cargo lo es, como antes hemos indicado, D. Manuel Sardiña Heredia).

Se acordó por último dirigirse á los correligionarios que residen en los distritos electorales de la provincia, y reunan las condiciones indicadas en la repetida circular, para que constituyan las comisiones organizadoras en los propios distritos y dar cuenta de la reunión que nos ocupa, á D. Nicolás Salmerón.

Anteanoche se reunió la Comisión ejecutiva y se ocupó en redactar la circular que ha de dirigirse para la constitución de las Comisiones organizadoras en los distritos electorales.

El depositario D. Pedro Lázaro recogió algunas cantidades por las que, con destino al Tesoro Nacional Republicano se han suscrito algunos correligionarios de la capital y de los pueblos de la provincia.

En uno de los próximos números comenzaremos á publicar las listas referentes á la suscripción.

Ateneo

Ha aquí el programa de la velada que se celebrará esta noche para honrar la memoria del escocido poeta D. Gaspar Nuñez de Arce:

Trabajo en prosa dedicado á Nuñez de Arce por el Sr. Santos Redondo.

Poesías de D. Manuel Monterrey leídas por D. Jesús Rín ó.

Los gritos del combate, poesía de Nuñez de Arce leída por D. Manuel Giménez.

Maruja, poema de Nuñez de Arce, leído por el Sr. González de Segovia.

Soneto de Nuñez de Arce, leído por el Sr. Barriga y Soto.

Discurso de D. José D'az Macías.

Cerrará el acto el presidente de la Sección Sr. Fernández Molins.

La actual situación política está de cuerpo presente; á sus caídos y amigos le recomendamos el café torrefacto de «La Estrella» que quita penas. Muñoz Torro 13 y 15, Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

Juventud republicana

Los jóvenes de esta capital, respondiendo al llamamiento hecho por varios compañeros, han constituido dicha Sociedad que cuenta ya con mas de 90 asociados.

En la reunión celebrada el día 28 aprobaron el Reglamento por el que ha de regirse dicha agrupación y nombraron la siguiente Junta directiva:

- Presidente honorario, D. Nicolás Salmerón y Alonso.
Idem efectivo, Manuel Sardiña Heredia.
Vicepresidentes, Augusto Vázquez Torres, Juan Bautista González y Francisco Cienfuegos Gordillo.
Secretario, César Moratino Mangirón.
Vicesecretarios, Felisardo Díaz Quirós y Vicente Martínez González.
Tesorero, Adelardo Fuentes.
Contador, José Crespo Martínez.
Vocales, José Cordero García, José Rodríguez Alvarez, Felíz Hernáiz Gallardo, Ramón Sardiña Heredia y Julio Arroyo.
Bibliotecario, Antonio Miguel Arqueros.

Teatro Chapi

En la tercera sesión se puso anoche en escena «La alegría de la huerta», en la que la señorita Pérez y el Sr. Real fueron muy aplaudidos. La jota mereció las honores de la repetición.

También fué muy aplaudido el número musical que toca la murga del pueblo, dirigida por el sacristán (Sr. García.)

La balada de la luz, que se representó en cuarto lugar, agradó aun más que anteanoche. La Srta. Pérez ha estudiado con cariño el papel de la ciega y en el primer cuadro, declama con tanta naturalidad y presta á las frases que salen de su boca tanta dulzura, que el público queda verdaderamente encantado. Anoche estaba algo ronca; pero sin embargo logró llenar bien su cometido, así en la romanza como en el duo.

La canción del húngaro Esteban donde se distingue Valentín García y en la que le acompaña el coro, es un número muy inspirado. El público pidió que se repitiese.

El Sr. Real cantó bien su parte. En la primera y en la segunda sesión se pusieron en escena «El fondo del baul» y «Los Cocineros». Esta última obra fué más aplaudida que en la noche del estreno.

FUNCION PARA HOY

Á las nueve de la noche: «Lohengrin».

Á las diez: «El pariente de Riehl» (estreno).

Á las once: «La balada de la luz».

Á las doce: «La alegría de la huerta».

En la reunión celebrada en la noche de 28 y de la que damos cuenta en otro lugar, con el fin de constituir la comisión provincial organizadora del partido republicano, D. Pedro Gazapo, Presidente del comité republicano progresista manifestó en nombre de este organismo, que los progresistas conservando su personalidad y su significación como tal partido, son fervientes partidarios de la unión de todos los republicanos y están dispuestos á contribuir eficazmente á realizarla y mantenerla, persuadidos de que únicamente así se podrá lograr la implantación de la República.

Estas manifestaciones del Sr. Gazapo fueron oídas con gusto por los demás concurrentes á la reunión.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ateneo de Badajoz, el presidente del mismo D. Felipe Muriel, después de pronunciar breves palabras, leyó un hermoso discurso con varias conclusiones acerca del problema social y los bienes comunes en Extremadura.

E. Presidente de la sección D. Jesús

Rubio indicó luego, que oido el discurso del Sr. Muriel, no creía necesario hacer el resumen del debate sobre la Memoria del Sr. López Prudencio, pero como el público no se manifestase conforme, el Sr. Rubio pronunció un discurso bastante extenso, en el que reveló que es socialista católico. A causa del origen de la propiedad, recordó un cuento musulmán.

El Sr. Marqués (D. Victoriano) pidió se imprimieran ambos discursos por el Ateneo.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un libro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble canula, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Taller de Tapicería DE Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Helados EN LA

Cervecería «El Gallo»

Plaza de la Constitución, núm. 11

BADAJOZ.

Barainca é hijo

Dentistas

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL

Badajoz.

Servicio telegráfico Sobre la catástrofe

Madrid 2 (4).

Según los despachos recibidos últimamente, resulta del sumario que se instruye acerca de la catástrofe de Cenicero, que el tren pasaba el puente de Montalbo, con una velocidad extraordinaria. Un ingeniero ha afirmado que las traviesas estaban podridas.

Asfixiados por el calor

Madrid 2 (4/5).

Un telegrama de París manifiesta que algunas personas han muerto asfixiadas por el calor.

Consejo de ministros

Madrid 2 (4/10).

En el Consejo de ministros, celebrado ayer, se trató de la organización de los servicios. Se estudió el asunto de la escuadra, quedando pendiente del examen de la Memoria que acompaña al proyecto.

Se habló también de la reforma del Código penal y de la represión del lenocinio.

Congreso

Madrid 2 (4/51).

En la sesión celebrada ayer por el Congreso, el diputado republicano Blasco Ibañez arremetió contra Nocedal y Llorens. Se sinceró Soriano de los cargos que le han dirigido, y mostróse circunspecto.

Salmerón le trató desdeñosamente volviendo á expulsarle del partido.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros

**Temporada de verano**

Llegaron las novedades en batistas, céfiros, satenes, rasos libertis, gasas, sedas japonesas lavables, alpacas lisas y labradas, luisinas seda fantasía, faldas glasé, sombrillas alta novedad, plumetis, damasas y lanas de todas clases.

Como de costumbre, se saldan muchos géneros de temporadas anteriores con gran rebaja de precios.

Gran surtido en general para trajes de caballeros y camisería.

Corbatas, camisetas, calcetines, medias y bonita colección en pañuelos para la mano.

**Antonio Doncel**

11, San Juan, 11

**Pañería y Sastrería**

**Justo García.**

23, SAN JUAN, 23

Ofrece a su numerosa clientela las novedades de la presente temporada a precios muy reducidos.

Americanas de alpaca negra, desde 6 pesetas.

Últimos modelos en trajes de dril, alpaca y estambres para niños desde 5 pesetas.

Trajés para caballeros desde 35 pesetas.

**Gran Fonda Eloy**

**Baños de Montemayor**

Correspondiendo al creciente favor que de año en año dispensan los bañistas a este antiguo establecimiento, tiene preparado para la próxima temporada, un afamado cocinero de Madrid muy práctico en las cocinas francesa y española y aumentado el servicio de gabinetes, habiendo mejorado además el mobiliario de todos los nuevos y gran parte de los antiguos.

También han sido dotados todos de timbres eléctricos con sus correspondientes cuadros indicadores para la mayor rapidez en los servicios.

Se previene a la numerosa clientela de esta casa, que debe avisar previamente para que se les reserven habitaciones, pues a pesar de las nuevas edificaciones que todos los años se realizan, siempre tiene el dueño el disgusto de no poder alojar a todos en su fonda, como es su deseo.

No fiarse de agentes que otras casas manden a las estaciones del tránsito.

El coche de Eloy espera a la llegada de todos los trenes.

**Linea regular y rápida de vapores DE LA COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION**  
El vapor español de primera clase  
**CABAÑAL**

Saldrá del puerto de HUELVA el día 3 de Julio con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guixols, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su congnatario: **Thomas Morrisó y C.ª Ld.**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

**Consulta**

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid a esta ciudad y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 a 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres a las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

**Farmacia nueva de Navarro**

DE GABRIEL, 4  
**Rumol Navarro.**—La mejor medicina para los dolores de reuma.  
Frasco: 3 pesetas.  
**Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de calcio y de yodo.**  
Frasco: 1 peseta.—Un kilo: 2-40 pesetas.  
**Elixir para quitar inmediatamente el dolor de muelas, siempre que exista piñadura.**  
Frasquito: 0'60 pesetas.

**Academia de solfeo, piano y canto**

DE DOÑA ADELAIDA ARNELA Y GONZALEZ  
establecida en la calle de Meléndez Valdés, 42, principal.

Clase diaria en la Academia de solfeo y piano, 5 pesetas.

Clase alterna, 3 pesetas.

Lecciones en casa y a domicilio de las tres citadas asignaturas, a precios convencionales.

La Academia empezará el día 1.º de Julio de 1903.

**Gran Hospedería del Comercio.**

MONTESINO, 29, BADAJOZ  
Esta casa, situada en el centro de la población, es la mejor y más cómoda por ser la más próxima a todas las oficinas del Estado y al comercio; tiene espaciosas y elegantes habitaciones y es la única que cuenta con patios de recreo, excelente trato y precios económicos.  
MONTESINO, 29, BADAJOZ.

**Perfumeria y Pasamanería DE HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA**  
Sucesores de

**PEDRO LAZARO**  
SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.  
Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.  
Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines  
Inmenso surtido en abanicos, pelotería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.  
Visitar esta casa antes que ninguna otra.  
SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

**Academia Politécnica**

**ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA**

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

**CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.**

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matriculas de honor ..... 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 66 por 100 de los exámenes verificados.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exigirse:

VICHY-HÔPITAL (estómago)

SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

COMPRESOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

**Pildoras de RIAZA**

**DE PEREZ NEGRO**

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.

Cajas de 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

**BADAJOZ, SR. CAMACHO, FARMACIA**

DEPÓSITO CENTRAL:

**MARTIN Y DURAN; Tetuan, 3, Madrid**

Disponible

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO  
**VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO**

PRIMO FIJO

Melen de Valdes (antes Granado) nú. 47

y Muñoz Torrero (antes Gobernador)

**BADAJOS**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillitas, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO, NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

**Almacenes de Maderas**

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.

**FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO**

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

**La Termo-Sabina Camacho**

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORS, bien sean *neurálgicos, jaqueca, migrañas, dolores, cólicos, cólicos, nefríticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, esta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de mar avulsosa ó milagrosa*, dado por el que la usa; como *resolutoria* lo es mas que la tinctura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, hemorreas, congestiones pulmonar y de los ojos, alonía, vomitos, diarreas, entumecimientos (de los pies ó el pecho), arañitas uricas ó toafáticas* (sin manchar la piel ni las ropas, como la tinctura de iodo). Es un *antiséptico poderoso*: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la mano y destruyendo los microbios. Es *regeneradora del calor*, produciendo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y despues de cada comida, sea adulto ó niño ó enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

**TRIDIGESTIVO.**—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina.*—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismuticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

**HERPES.**—Sarna, manchas de la piel, liagas, etc., se curan siempre con el azúcar líquido vaicanzado.—Frasco: 2 pesetas.

**TOS.**—Las *Pildoras Anibus* la curan sin mas que tomar una pildora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

**DENTICION DE LOS NIÑOS.**—Jarabo del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotoado la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

**CALENTURAS.**—Se curan con las pildoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

**LICOR DE BREA anticatarral.**—1 peseta frasco.

**EMULSION** de aceite de bacalao con hipofosfato.—1 peseta frasco.

**CALLICIDA R. CAMACHO.**—Oso: Tómese el pincelito y frotase el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumerjase el pie en agua caliente y arranquese con la uña, si no se ha desprendido antes, frasco, 1 pta.

**PASTILLAS** comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem de la cocaína, idem cloro-horo-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, liquen, leche de burra, alate, goma, santomina, etc. *Sinapsismo Extremeño*, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depositos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Deicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

Quando Ud. necesite tomar una Pildora, tome las

**PILDORAS BRANDRETH**

Puramente Vegetales. Siempre eficaces. Curan Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestion y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilita viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PILDORAS EN CADA CAJA.

Unicos agentes en España J. URLECH & Ca., BARCELONA.



**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
 SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000  
 RESERVAS..... " 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:  
 Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55 } 403.595.447'55  
 Id. id. accidentes..... " 123.565.219 }  
 Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando la responsabilidad de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Gerencia social: Ancha, 64.—BARCELONA.  
 Delegado é Inspector de Extremadura: B. Corrotero Uceda. Arco de San Juan, 16. Badajoz.—Subdelegado: D. Manuel Pizarro. Alameda, 18.—Inspector: B. Salazar. Bajos de San Juan, 10. Badajoz.—Subdelegado: D. Juan Pizarro.

**Disponible**



**GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCAESA**  
 A VAPORE Y QUITAMANCHAS

**Hilarión Bourrellier y hermanos**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de paños y trajes, se lavan y blanquean toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de lavarlos. Se limpian paños de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos amar, y se tiñen de negro. Se tiñen y blanquean paños y prendas negras de última novedad.

Se tiñen tintos en 48 horas  
 ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA  
 Tallar, calle de Gabriel, 14.